

# Código Ético



fundación **esplai**  
ciudadanía comprometida

# Introducción

Este Código Ético aspira a reflejar un talante de nuestra organización que pretendemos sea penetrado de *autenticidad y fiel reflejo de los valores* que orientan, dan sentido y fundamentan nuestra acción.

Publicamos y difundimos este texto, sabiendo que obliga a la *coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace, entre las creencias, los valores proclamados y las prácticas diarias* de nuestra organización, tanto en los procesos y dinámicas internos como en los externos.

Es un documento de *mínimos éticos, básicos y compartidos*, centrado en el respeto, la coherencia y el compromiso. Un docu-

mento, pretendidamente breve, abierto a un futuro que, aunque no sabemos cómo será, esperamos y deseamos que sea más respetuoso y justo para con las personas, en especial, con los diferentes y los menos favorecidos de la Tierra.

Pretendemos que este documento, más allá de cumplir con los requisitos de Calidad exigidos por las administraciones y las agencias de evaluación a las entidades del Tercer Sector, sea una puerta abierta al debate, a la reflexión y a la formación sobre las cuestiones éticas relacionadas con la acción educativa y social de nuestra Fundación.

# Nuestros valores fundamentales

## 1 El respeto

**El respeto** ocupa el primer lugar entre los valores humanos que deseamos mostrar en el cumplimiento de nuestra misión.

“Respeto” es para nosotros y nosotras, un sentimiento positivo que se refiere a la acción de reconocer, apreciar y admirar a una persona o una cosa. Cuando hay respeto, hay atención y consideración, se da una mirada nueva sobre algo o sobre alguien. Por lo tanto, respeto es todo lo contrario a indiferencia, pasotismo, ignorancia o pasividad, se ancla en el reconocimiento de la dignidad y el valor del otro y la promoción del medio ambiente, en sentido amplio.

Hablamos de **respeto**, no de simple **tolerancia**. El respeto para con las personas, no tiene límites, la tolerancia sí. Somos y debemos seguir siendo intolerantes con la

intolerancia. El respeto entendido de esta manera amplia es la piedra angular del civismo y de la construcción de la ciudadanía comprometida. Y lo es a condición de que nos lleve, más allá de las ideologías, **hasta la persona concreta**, de carne y hueso. Persona que sabe o no sabe, que es feliz o desgraciada, que tiene o no techo donde albergarse, que vive con normalidad, sobrevive o malvive a causa de las nuevas formas de pobreza.

Por eso, **el respeto entendido así**, nos lleva de la mano:

- A una descarada preferencia por las personas humildes, las sencillas, las más necesitadas, y no por un buenismo cargado de moralina, sino por sentido de justicia y por opciones institucionales y personales.

- ◆ **Al reconocimiento de la diferencia como un valor**, y por lo tanto a la aceptación del pluralismo en todas sus dimensiones ideológicas, políticas, culturales, religiosas, generacionales... Respeto a la dignidad de las personas y de las culturas.
  - ◆ **A la capacidad de autocrítica con nosotros y nosotras mismas** para autocontrolarnos y cambiar aquello que sea necesario en nuestro proceso de crecimiento en y desde el respeto con las propias convicciones y valores.
  - ◆ **A la empatía**, a la capacidad de ponernos en la situación del otro y percibir lo que puede sentir. La empatía es un recurso humano básico para el buen desarrollo de la especie humana, porque minimiza o hace desaparecer las precauciones instintivas ante los otros
- y la influencia de los estereotipos que, frecuentemente nos hacen sectarios/as.
- ◆ **A la convivencia y cooperación mutuas**, basadas en esa empatía primigenia que debería constituir la matriz de las relaciones humanas: la solidaridad. La solidaridad hacia arriba y hacia abajo, a lo largo y a lo ancho, que se manifiesta en cosas tan básicas y elementales como el trato amable, el diálogo sincero y honesto, la cooperación en la acción transformadora del entorno, la conciencia de las propias limitaciones y el esfuerzo por superarlas.
  - ◆ **A la confianza mutua** que debe traducirse hoy en coordinación y cooperación leal entre los agentes sociales que intervenimos en el mismo escenario y en un inteligente trabajo en red.

## 2 La coherencia

**La coherencia** ocupa un lugar fundamental entre los valores humanos que deseamos mostrar en el cumplimiento de nuestra misión.

“La coherencia” es el valor que nos permite actuar de acuerdo con nuestros principios, con los valores que hemos definido y expresado anteriormente. Es absolutamente necesaria para la legitimidad.

La incoherencia nos rodea, a nivel individual y a nivel colectivo, con mayor o menor intensidad. Lo que decimos que somos y hacemos choca, a veces, con lo que acabamos haciendo o con el impacto de lo que queremos. Lo reconocemos. Lo importante es enfrentarse a nuestras propias contradicciones e intentar superarlas en positivo.

**La coherencia, entendida así**, nos lleva de la mano a:

- **Gestionar con inteligencia** en nuestro pensamiento idea de que las cosas pueden ser blancas o negras, pero en la vida, los acontecimientos, las relaciones,
- **Entender nuestra sostenibilidad como la inteligente armonización** y concordancia entre viabilidad económica y coherencia ideológica de nuestros proyectos, pro-

los proyectos, las cosas que nos pasan tienen muchas variables de análisis, y muy pocas veces son de un único color. Debemos ser conscientes de las muchas tensiones que sufrimos y que son, claramente, fuente de contradicción.

- **Definir con claridad** a quién queremos servir con nuestro trabajo y a quién no, con quién queremos comprometernos y con quién no, quiénes son nuestros aliados y quiénes nos van a tener en frente.
- **La permanente vigilancia por mantener la autonomía** que se deriva de la capacidad real de tomar nuestras propias decisiones, en función de los criterios y valores que dan sentido a nuestra existencia como entidad. Desde aquí, tenemos que definir claramente nuestra relación con las administraciones y con el mercado.

curando que nuestras propuestas y acciones sean sostenibles ambientalmente.

- La necesidad de crear como organizaciones procesos y espacios de formación y reflexión profunda, que nos ayuden a mantener el horizonte de sentido de lo que hacemos y que nos aporten conocimientos y nuevas metodologías para mejorar nuestra eficacia y nuestra eficiencia en el servicio a la comunidad.

- No tener una ética para andar por casa, otra para salir a la calle y otra, por ejemplo, para relacionarnos con la Administración. Sí tenemos que tener la inteligencia de la adaptabilidad y del análisis claro de las circunstancias. Y esto se consigue mucho más y mucho mejor, desde el análisis compartido por todos: técnicos/as, responsables de programas, usuarios/as, voluntarios/as, gentes del entorno, etc.

## 3 El compromiso

La palabra **compromiso** entre nosotros significa una obligación compartida en equipo hacia alguien. En nuestro caso, y declarándolo un valor fundamental, se refiere a la voluntad de establecer relaciones de especial calidad con la gente con la que nos encontramos en y desde nuestra pertenencia o relación con la Fundación.

### La calidad como deber ético

Hablamos de calidad, en su sentido ético y moral más genuino, lejos de las modas, de las preocupaciones más o menos estéticas y de las “funciones ceremoniales”, institucionalizadas por las agencias internacionales de evaluación de programas. Así, en nuestro caso, entendemos por calidad:

- El trabajo bien hecho, centrado en el desarrollo de las personas, como profesionales o voluntarias preparadas e ilusionadas, y el de la comunidad.
- Entendido como un conjunto de prácticas orientadas a la mejora continua, en el marco de la gobernanza de nuestra entidad.

- Con metodologías inteligentes y procesos que partan de un diagnóstico serio de la realidad en la que vamos a intervenir y que sean eficaces y eficientes.
- Realizado, por fin, con lealtad y disidencia ideológica, si fuere el caso, y con perseverancia.

Un compromiso de y con la calidad es, ante todo, un deber ético, una nota que deseamos que acompañe siempre y en todo lugar nuestra acción.

### Un doble escenario

El escenario de nuestro compromiso es hacia adentro y hacia fuera.

Hacia adentro, a tres niveles:

- Hacia aquellos compañeros y compañeras con los que trabajamos en un mismo proyecto compartido, sea cual sea, la tarea que desarrollemos o el lugar que ocupemos en la estructura de la propia organización.

Hacia aquellas personas colaboradoras voluntarias con las que estamos implicados en iniciativas y proyectos locales.

Hacia las personas destinatarias de nuestra acción con las que nos proponemos, no sólo “hacer cosas” o “tener el tiempo ocupado”, sino fundamentalmente descubrir caras de la vida y dimensiones de nuestra personalidad que nos hagan crecer con felicidad y mejorar el mundo.

Hacia fuera:

Transversalidad en el sentido de “presencia multinivel” -desde el escenario de lo local a lo más global-, porque vivimos en una realidad absolutamente interconectada.

Y transversalidad, también, en el sentido de que la realidad social y comunitaria es como un gran cristal poliédrico que tiene múltiples colores, según por donde le dé el sol.

**El compromiso entendido de esta manera integral**, nos lleva de la mano a:

- Entender que todos los miembros de la organización debemos desarrollar un fuerte sentido de identidad y pertenencia. Nos identificamos con el proyecto y la or-

ganización a la que pertenecemos. Evitar esta esquizofrenia es fundamental para la salud de la Fundación. Aquí no pueden existir actitudes políticamente correctas, como la de mantener la compostura a pesar de no sentirse identificado con la entidad y el proyecto al que pertenecemos, esto más pronto o más tarde salta y tiene malas consecuencias.

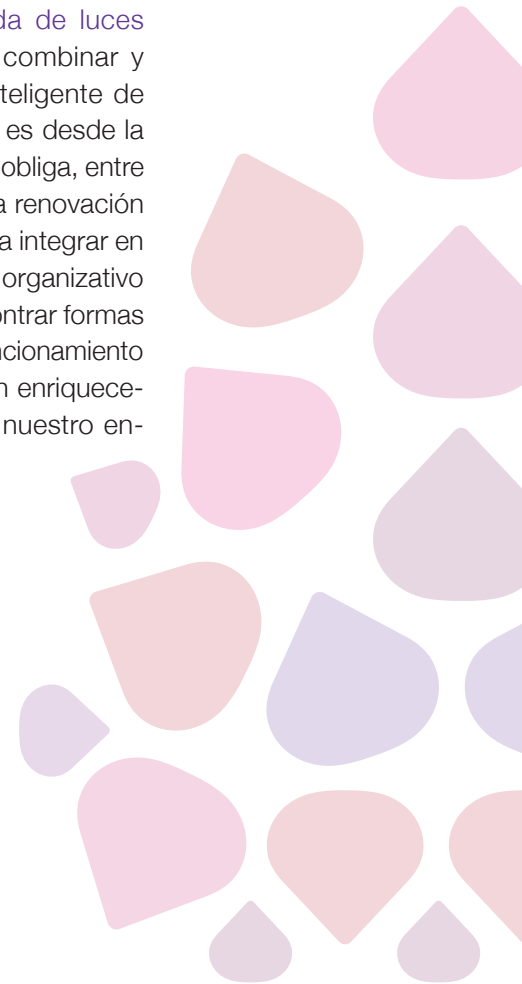
- **Construir y mantener una visión compartida** sobre el **desde dónde** y el **para qué** de lo que hacemos y de lo que somos.
- **Querer y saber trabajar en equipo**. El equipo es nuestra unidad de producción. La capacidad de sumar y multiplicar desde la diversidad es o debe ser la base de nuestro método de trabajo, de nuestra eficacia y nuestra eficiencia.
- **Funcionar de tal manera que no haya un líder que “tire de todo el mundo” sino que sepamos descubrir el liderazgo de cada cual**, de tal manera que lleguemos a cien porque tenemos la inteligencia de sumar siete, más nueve, más once, más quince... Sabiendo, además, que entre nosotros “liderazgo” no es poder sobre nadie, sino reconocimiento de una cualidad en el servicio a la comunidad.



- **Crear estructuras de coordinación** que nos hagan fuertes, nos ayuden a desarrollar tareas complejas, nos enriquezcan desde la diversidad, nos permitan tener diferentes espejos en los que mirarnos.
- **Hacer esfuerzos para trabajar sobre la base de la mutua confianza.** No podemos exigir a todas las personas lo mismo, ni de la misma manera. Pero sí podemos exigirnos la honestidad de hacer todo lo que podamos, cada uno como pueda y como sepa, para que no existan agravios comparativos ni aprovechamientos dolorosos.
- Cooperar en la resolución de los problemas ambientales, que afectan a todos

los ámbitos de la sociedad y que se visibilicen en nuestros entornos de acción y presencia.

- **No perder nunca la mirada de luces largas.** Fusionar, mezclar, combinar y entender que la manera inteligente de enfocar nuestros proyectos es desde la transversalidad. Lo cual nos obliga, entre otras cosas, a una profunda renovación de la propia organización, y a integrar en nuestro disco duro mental y organizativo que tenemos el reto de encontrar formas nuevas de organización y funcionamiento desde la cohesión y relación enriquecedora entre nosotros y con nuestro entorno.



# Deberes y responsabilidades **con las personas y la comunidad**

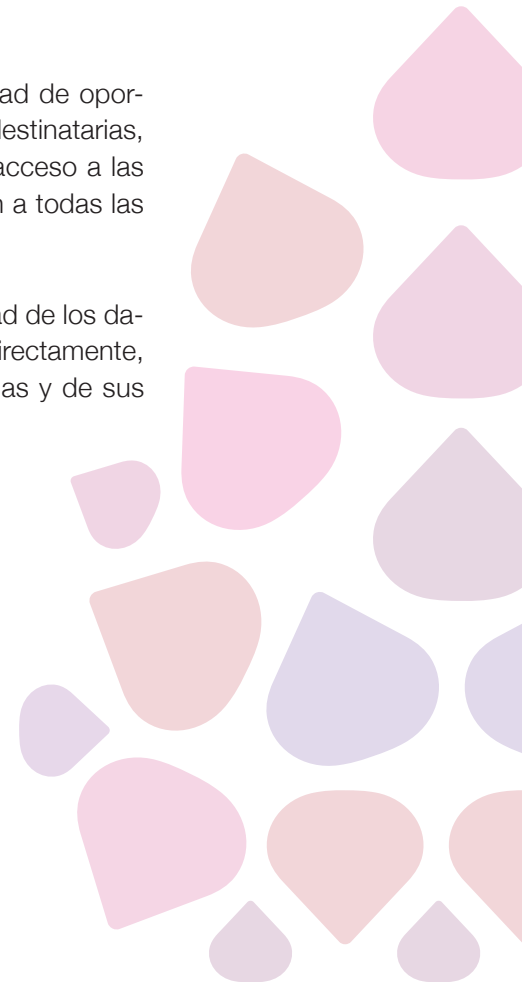
Este Código Ético no es un conjunto de propuestas abstractas, sino que se refiere: En primer lugar, a la acción de la Fundación en todos sus escenarios de presencia. En segundo lugar, en lo que se refiere a los intereses de nuestros colaboradores/as, como agentes de nuestra actuación -sean personal asalariado, monitores/as o voluntariado-. Y,

en tercer lugar, a los intereses de la comunidad y de los entornos en los que estamos presentes, o, con mirada más general, a los intereses más globales de las personas.

Explicitamos algunas de las responsabilidades contraídas por parte de nuestra organización:

# 1 Con las personas destinatarias de las actividades

- Deben ser nuestra razón fundamental y, como tal, deben estar siempre en el centro de las actividades, potenciando su autonomía.
- Hay que favorecer la participación e implicación de las personas destinatarias, informándolas de sus derechos, sin crear falsas esperanzas, según las necesidades detectadas y las expectativas expresadas.
- Hay que asegurar la igualdad de oportunidades de las personas destinatarias, facilitando con equidad el acceso a las actividades de la Fundación a todas las personas interesadas.
- Garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos, directa o indirectamente, de las personas destinatarias y de sus familias.

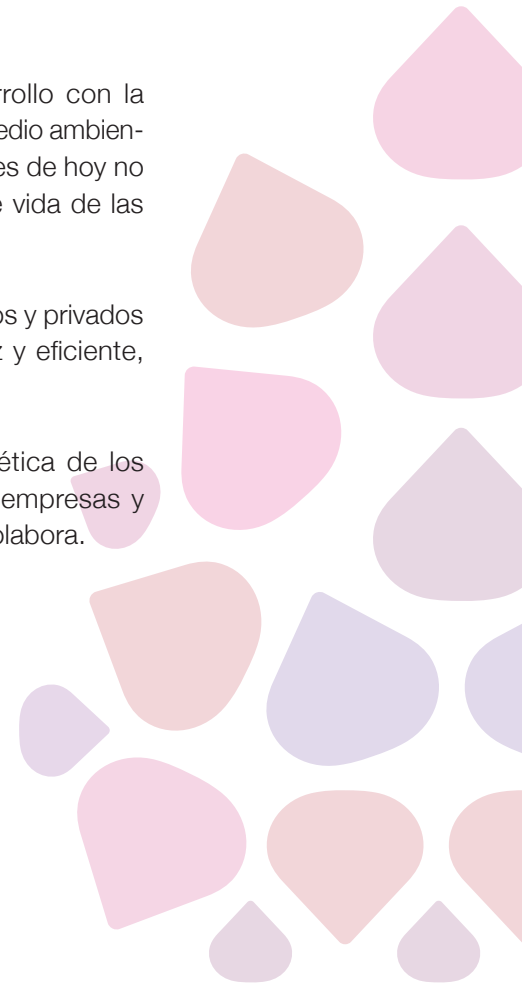


## 2 Con nuestros colaboradores

- Gestionar la organización siguiendo criterios de eficacia, eficiencia, equidad y transparencia, promoviendo espacios personalizados de participación y escucha.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y de trato en todos los ámbitos y para todos y todas, sin discriminaciones por motivo de género, etnia o procedencia.
- Garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos de los colaboradores y colaboradoras.
- Promover la formación continuada, el trabajo en equipo y la mejora profesional, potenciando la asunción de las propias responsabilidades.
- Promover e impulsar la coherencia en la actuación de las personas colaboradoras, respecto a los valores de la organización.

## 3 Con la comunidad de referencia

- Trabajar teniendo en cuenta el “interés superior de la Infancia”.
- Implicarse y formar parte del entramado social y comunitario en los territorios donde intervenimos.
- Influir en la sociedad y en la comunidad para que se favorezcan actitudes responsables ante la infancia y la juventud, para que sus derechos sean respetados.
- Maximizar la rentabilidad social de las actividades y de los servicios realizados, compatibilizando su desarrollo con la conservación y mejora del medio ambiente, de forma que las acciones de hoy no comprometan la calidad de vida de las generaciones futuras.
- Gestionar los fondos públicos y privados recibidos de manera eficaz y eficiente, transparente y sostenible.
- Identificar la procedencia ética de los fondos captados y de las empresas y entidades con las que se colabora.



# Líneas prioritarias de trabajo

Durante los próximos años, nos proponemos llevar a cabo de manera preferente, tres líneas de acción:

- **Proyectos singulares** con los que afrontar y responder a las nuevas necesidades sociales y educativas, especialmente aquellas que se derivan directamente de la pobreza en la que están inmersas unas sociedades como las nuestras, que se pretenden avanzadas y modernas. Proyectos socioeducativos con los que, sobre todo, desarrollar la autonomía personal y fomentar la inclusión social de colectivos y personas que ven vulnerados sus derechos. Proyectos, en fin, que se realicen con una perspectiva intergeneracional y una visión global.
- Pretendemos que nuestra Fundación llegue a ser **un laboratorio de ideas y proyectos innovadores en el campo de las tecnologías**, para sumarnos, entre otras cosas, a las iniciativas que

pretenden dar respuestas pioneras a los retos de la Sociedad del Conocimiento y la Información, en relación a la creación de oportunidades de empleabilidad de jóvenes con preparación para acceder a los nuevos puestos de trabajo cualificados en el sector.

- Igualmente, nos proponemos **intensificar nuestra actuación y presencia en redes de solidaridad**, en redes educativas, cooperando estrechamente con entidades y organizaciones del Tercer Sector y de la comunidad educativa con las que compartimos valores y objetivos estratégicos que definen nuestras respectivas identidades y proyectos.

Deseamos trabajar con las redes sociales con las que compartimos proyectos (especialmente con Fundesplai y con la Liga Iberoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Superación de la Pobreza y Exclusión Social) desde la confianza mutua,

desde el respeto y el diálogo entre iguales, con la mirada puesta en la optimización y la mayor eficacia posible.

Nuestra cooperación, quiere extenderse también a otras entidades de otros territorios del Estado, con las que impulsamos y dinamizamos el desarrollo comunitario en

ámbitos locales, siempre desde la voluntad compartida de mejora y transformación de las condiciones de vida de la población.

Acabamos este documento invitando a mirar siempre adelante, desde la convicción de que nuestra libertad se da en y desde la libertad de los demás:

*“Tú puedes comenzar a cambiar el mundo para mejorarlo cada día, y no importa cómo sea de pequeña tu acción, porque ningún poder en esta tierra puede destruir la sed de dignidad humana que todos llevamos dentro.*

*Convéncete de que un ganador es un soñador que nunca se rinde y que ser libre no es solamente desamarrarse las propias cadenas, sino vivir en una forma que respete y mejore la libertad de los demás”.*

*Nelson Mandela*